EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX — ... mes. ... 1 peseta — ... suelto, 5 céntimos

Jueves 6 de Noviembre 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.935

RESTAURANT CASTILLA

DE

Juan Rodríguez

Mayor principal, 160

PALENCIA

Se sirven cubiertos desde TRES pesetas en adelante. Servicio á la carta. Servicio á domicilio.

ALMACEN DE VINOS

DE

Julián Marcos

Afueras de San Lázaro

Vinos de Aragón, Rioja y Manchegos, clases selectas y precios economicos.

MOLINO DE «ONCE PARADAS»

Reconstruido este molino, se pone en conocimiento del público, que desde el dia 2 se muele en él toda clase de forrage.

Fábrica de quesos

de

Paredes de Nava

Las personas que deseen ceder la leche á la citada fabrica durante la próxima temporada que empieza en 15 de Noviembre pueden dirigirse al señor Administrador de la misma quien les facilitará precios y cuantos datos necesiten.

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Mañana se sortea

Hay décimos á 10 pesetas

Y para el de NAVIDAD

Hay décimos á 100 pesetas

Diálogos agrícolas

EN EL COTO DEL PROGRESO

(Continuación)

SUMARIO.—La huerta.—La casa.—Los estanques y el riego.—Discusiones en el Jardín de las Hespérides.—Antes cotos que canales de riego—*Petit congrés agricole.*—Asociación internacional de agricultores.—Reformas de interés agrícola general.—Congresos agrícolas universales—Exposiciones ambulantes.-Nuevo régimen arancelario.—Permutas generales de la propiedad forastera.—El absentismo y los cotos.—Los cotos redondos y el *sport*

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Todos dieron su aprobación acompañada de aplausos al ingeniero italiano; después del cual hizo uso de la palabra el comerciante, que ya desde mucho antes de la cena había entrado en el jardinillo acompañando á unos cuantos amigos que acababan de llegar al coto y que habían sido invitados á la caza y demás distracciones del día siguiente.

—Estoy, señores—dijo,—literalmente encantado y rebosando satisfacción al observar el carácter que ha tomado esta excursión, que yo consideraba casi exclusivamente dedicada al *sport*. Por eso comienzo felicitando al señor ingeniero francés, que ha tenido la feliz ocurrencia de constituirnos aquí, y muy á gusto de todos, en una especie de Congreso agrícola improvisado, pero Congreso agrícola—añadió con su habitual sonrisa y su jovialidad—de *índole internacional* ó por lo menos latina, pues tenemos *representadas* aquí á tres de las principales *naciones latinas*: la Francia, por el señor ingeniero agrónomo francés; la Italia, por el señor ingeniero italiano, y la Espana, por el señor agrólogo y por nosotros, labradores prácticos más bien que teóricos. Y como quiera que estas discusiones han sido siempre uno de mis mayores solaces, voy á echar una cana al aire, mejor dicho, á la deliciosa brisa de este alto jardin y á orillas de este estanque que han sido honrados por el señor riosecano con los epítetos de Jardin de las Hespérides y de pequeño lago de Como. Y no se sonrían ustedes, porque ya voy á entrar en materia y á ocuparme de asuntos muy serios, para corresponder en la medida de mis fuerzas á lo propuesto por el señor ingeniero francés.

Yo no soy orador, ni por pienso. Soy, como sabeis, labrador y comerciante en ganados, y por lo mismo espero me dispensareis si tengo el atrevimiento de tomar la palabra después de estos señores tan prácticos, por lo que vemos, en la oratoria como en las ciencias. Pero tengo en mi magín una multitud de ideas que me bullen y que no estaré tranquilo si no las expelo de alguna manera. Y una de las que en este momento se me ocurren, después de agradecer las inmerecidas felicitaciones que se nos han dirigido por lo poco que hemos hecho en este coto, es que además de la Asociación internacional de agricultores, cuya organización tan oportuna como acertadamente nos ha propuesto el señor ingeniero francés, sería muy conveniente celebrar todos los años un Congreso agrícola universal para discutir y ponerse de acuerdo respecto á las reformas de índole internacional que demanda el progreso agrícola universal. Y se me ocurre más: se me ocurre que las discusiones iniciadas en esos Congresos pudieran continuarse en la prensa ó en un periódico órgano de la Asociación y de los Congresos. De esta manera pudieran tomar participación en las discusiones muchas personas competentes que no pueden, por sus ocupaciones ó por otras consideraciones, asistir á los Congresos; y de esta manera se tendría mucho adelantado para cuando se celebraran los Congresos, en los cuales apenas habría otra cosa que hacer que votar lo discutido, designar temas, nombrar comisiones y repartir los turnos. Si este mismo procedimiento se aceptara en los Parlamentos, no quedarían al fin de cada legislatura tantos asuntos pendientes de discusión, ¿No es más cómodo y más económico leer cada cual en su casa los discursos en el diario que asistir á las sesiones?

Otra de las ideas que ha tiempo me bullen en la mente es que, en vista de las dificultades de diversa índole que para visitar las exposiciones universales tienen la inmensa mayoría de los que desearían acudir á ellas, sería muy conveniente que la Asociación internacional de agricultores acordase crear exposiciones ambulantes de productos agrícolas de gran mérito y de artículos de novedad y de gran interés propios de las industrias agrícolas, á fin de darlos á conocer á los agricultores á quienes pudiera interesar su conocimiento.

Para esas exposiciones ambulantes se aprovecharían principalmente las fechas de las ferias y mercados más concurridos de cada nación, región y provincia. Y lo que acabo de proponer para los productos de gran mérito presentados en las exposiciones universales pudiera igualmente aplicarse á los presentados en las nacionales, regionales y provinciales.

Y voy á decir cuatro palabras respecto á la libertad de comercio con tanta razón preconizada por el señor ingeniero francés como convenientísima al progreso agrícola universal.

Estando reconocido por todos los hombres de ciencia y hasta por todos los que no se inspiran en intereses del momento que la protección arancelaria, singularmente cuando es muy intensa, es ó un egoismo disfrazado, ó una defensa interina, ó una limosna que los Estados quieren hacer á ciertos productores á costa de los demás ó un medio desigual de aumentar los ingresos en el tesoro público, ó todo esto á la vez, y que la libertad de comercio es indispensable para el fomento del progreso agrícola universal, entiendo que uno de los acuerdos que debe tomar la futura Asociación internacional de agricultores es gestionar de todos los Gobiernos la declaración simultánea de esa libertad ó por lo menos la rebaja gradual anual de todos los aranceles á fin de que al cabo de algunos años resulte esa libertad en todos los países, y si alguno ó algunos de éstos no entraron en ello, gestionar de cada Gobierno un régimen arancelario expresado en estos dos artículos:

Artículo 1.º Se declara libre el comercio de este país (el que sea) con los demás países.

Art. 2.º Hasta tanto que esta libertad sea recíproca, los artículos de este país (el que sea) pagarán en las aduanas del mismo á su salida ó exportación para otro país una cantidad igual á la determinada por el régimen aduanero de ese país para los artículos que en él se importen.

De aquí resultaría que los países que necesitasen importar ciertos productos del extranjero se apresurarían á suprimir ó á rebajar los derechos arancelarios á fin de no perjudicar con un doble arancel á sus súbditos importadores Y resultaría además que el país que á pesar de todo se obstinase en proteger á sus productores, conseguiría, sí, esa protección, pero no en beneficio exclusivo de su tesoro público, sino en beneficio también del de los países perjudicados por esa protección.

(Se continuará.)

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Noviembre 1902

Sr. Director

No hay crisis, aunque muchos creen debía haberla. En estas breves frases se sintetiza perfectamente la situación.

De nada sirve que casi todo el gobierno, pero principalmente los señores Weyler, Suárez Inclán y algún otro, hayan quedado maltrechos y aniquilados en los debates de estos días. Las frases que ayer pronunció el presidente del Consejo, sosteniendo durante tres cuartos de hora la atención de la Cámara y demostrando que aún tiene alientos para grandes empresas —según dicen entusiasmados sus amigos— obraron cual bálsamo de Fierabrás sobre las heridas del gobierno, quien en otro caso hubieran sido *mortales de necesidad*.

Ello es que, hoy como ayer y ayer como el día anterior, niegan los más conspícuos liberales que haya crisis, ni á la vista ni en estado latente, é insisten en que por no haber asuntos urgentes, que no tienen un Consejo de ministros, no se reunirán estos días los que desempeñan las carteras.

Podrá prolongarse la situación ¿Se encontrará el gobierno como esos enfermos graves que ni siquiera saben que lo están? Ah! Eso sería un colmo. Y la moda de los colmos pasó, como pasará la de coleccionar tarjetas postales.

—

Desde el momento en que la interpelación del Sr. Nocedal había pasado á figurar en la orden del día, se comprende que la primera parte de la sesión del Congreso fuera breve, y las preguntas de poco interés.

Cuando el presidente anunció que se entraba en la orden del día, animáronse los escaños, hízose el silencio—y valga el modismo—y las miradas de las damas que llenaban las tribunas convergieron en el Sr. Francos Rodríguez, distinguido periodista, que iba á hablar en defensa de la verdad y de la causa de sus compañeros.

Era el hecho que iba á tratarse claro como la luz meridional, y no necesitaba en su apoyo frase tan elocuente como la del diputado por Almansa....

Expuso el Sr. Francos lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal, recordando antes las atenciones que en otros tiempos y en otros viajes se guardaron á los periodistas, sobre todo por D. Alfonso XII.

Expuso tambien que, como es sabido, los periodistas entraron en el fuerte con autorización expresa de los generales Weyler y Linares, sin más recateo ni condición que la de que fueran discretos, como lo habían sido en Oviedo y Trubia. Y cuando se les había señalado puesto, sabiéndolo el ministro y el capitán general del sexto cuerpo, se les acercó un jefe de Estado Mayor, ordenando se retiraran en nombre del rey.

Oportuna ha sido la remembranza del Sr. Francos Rodríguez, después de las dudas y contradicciones que estos días se habían formulado, parecía que iba á intervenir otra vez el ministro de la Guerra, pero este optó por marchar al Senado y los señores Sagasta y Moret, que se encontraban en el banco azul, no creyeron conveniente hablar del asunto.

De ello sacó partido el Sr. Nocedal, que pronunció una rectificación tan intencionada como el discurso de ayer.

Y al dejar yo la tribuna para cerrar este alcance empieza á hablar el Sr. Canalejas, en medio de la espectación de la Cámara.

—

Los ministros de la Guerra y Marina han puesto hoy á la sanción regia los siguientes decretos.

De Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al brigadier D. José Osma.

Varios decretos de material.

De Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al capitán de navío D. Julio del Rio.

Id. de primera clase pensionada al teniente D. Manuel Andujar por dos obras de las que es autor.

Ascendiendo á maquinistas mayores á D. Robustiano Vázquez y á D. Pedro Lesta.

—

Los comisionados de Huesca y Lérida, que se encuentran en Madrid gestionando la ampliación de crédito para las obras del canal de Tamarite, se proponen cumplimentar á S. M. D. Alfonso XIII.

Hoy han visitado al Sr. Suárez Inclán, el cual les ha ofrecido presentar inmediatamente el proyecto especial que desean, para lo cual ya está de acuerdo con los señores Sagasta y Rodrigáñez.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 5

4 por 100 interior, contado.	73,40
Idem, fin corriente.	73,62
4 por 100 exterior.	87,50
5 por 100 amortizable, al contado.	94,80
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,40
Banco de España.	483,00
Tabacos.	408,50
Empréstito.	94,70
Paris.	32,60
Londres.	00,00

A través de la frontera

La superstición

Innumerables documentos se han publicado desde hace un mes acerca del malogrado escritor francés Emilio Zola, de su vida y sus obras.

Algunos de esos estudios han parecido curiosos porque demuestran que los cerebros mejor organizados pueden tener también sus desquilibrios y en el alma mejor templada encuentran asiento las más extraordinarias supersticiones.

Emilio Zola cumplía cuotidianamente una serie de actos raros, cuyo absurdo comprendía él mismo, pero de los cuales no podía sustraerse, según él mismo decía, convencido de que

M.C.D.2022

si resistía á su impulso le ocurriría alguna desazón.

En la calle contaba Zola los mecheros de gas, los números de las casas, los números de los cocheros, á los cuales añadía otras cifras caprichosas para sacar combinaciones á su capricho.

Si no tocaba todos los faroles y no andaba por las calles de cierta manera, ni emprendía la marcha con el pié izquierdo los negocios le salían mal aquel dia.

En su casa contaba los peldaños de la escalera, los objetos colocados en su oficina: una fuerza irresistible le llevaba á cerrar una puerta, á abrir y tirar repetidas veces de su timbre.

Esta inocente manía se observa frecuentemente en los individuos nerviosos y particularmente en los escritores.

Ciertas cifras tenían para él una influencia desastrosa, como el número 17. Por nada en el mundo hubiese tomado Zola un carruaje cuyo número adicional le hubiese dado una de esas cifras.

Por el contrario el 7 y el 3 y sus múltiples le parecían excelentes.

Por la noche abría siete veces los ojos para convencerse de que no moriría aquella noche de repente, lo cual le preocupaba vivamente.

Todos estos hechos han sido relatados por el mismo Emilio Zola y consignados en un estudio médico-psicológico publicado por el doctor Toulouse.

El gran compositor Ricardo Wagner estaba tambien imbuido de prejuicios no menos curiosos.

Una publicación nos cuenta que el papel núm 13 jugó gran papel en su vida.

Nació en 1813, cuyas cifras adicionadas da un 13; su nombre y apellido contienen 13 letras; el azar hizo que terminase la partitura de *Tanahauser* el 13 de Abril de 1860 y se estrenó el 13 de Marzo de 1861 y falleció el 13 de Febrero de 1883.

Las superticiones verán en esto comprobada la influencia funesta del número 13 y no se sentarán á la mesa cuando haya este número de comensales.

Lombroso y otros célebres antropólogos han profesado, respecto á la aproximación del genio y la locura opiniones muy alarmantes; ambas cosas se tocan y es muy fácil pasar de la primera á la segunda.

Sea como quiera es lo cierto que á pesar del progreso del materialismo y nuestra propensión al descreimiento y despreocupación, á todos nos queda ó todos llevamos algo de supersticioso en nuestro ser.

Muchos de nosotros estamos todavía convencidos de que la suerte es una entidad real que favorece ó abandona á los mortales obedeciendo á una ley inexcrutable y verdadera.

También desde su aparición en el globo el hombre ha procurado conocer el porvenir que le estaba reservado para parar los golpes de la mala suerte, si acaso se la pronosticaban.

Los caldeos, inventaron la astrología cerca de dos mil años antes de Jesucristo y proclamaban que nuestro destino estaba escrito en el cielo y que estamos desde que nacemos hasta que morimos, subordinados á la influencia de los astros.

Entre los caldeos y los egipcios, una piedra un trozo de metal, una joya grabada con figuras y caracteres sagrados (la palabra *abracadabra*, entre otras, poseía un poder mágico absoluto); entre los griegos y los romanos un amuleto; entre los hebreos una planta encerrada en un anillo ó una maxima del antiguo testamento casida en los vestidos; entre los musulmanes un versículo del Koran, guardado entre los dobleces del caftau; entre los negros el fetiche ó el gri gri; entre los negros el manitú ó ídolo tutelar y por último, entre los indios los excrementos del pan lama tenían una virtud extraordinaria y se buscaban ávidamente.

En la Edad Media los sortilegios y la nigromancia llegaron á su apogeo y hoy todo lo encontramos inútil, ridiculo, falso.

¿Pero ha desaparecido la superstición?

Nunca, porque de ella participamos todos los mortales y genios tan sublimes como Zola, Wagner y miles y miles han atribuído, por ejemplo, su buena ó mala fortuna al número 13 ó al numero del carruaje que les ha llevado de paseo.

Reyes.

Lo que cuestan las huelgas

Cuando las diferencias entre los patronos y los obreros ó las exigencias de éstos, ó cualquier otro motivo dan origen á una huelga importante, parece á primera vista, que salvo en los casos en que los desmanes de los huelguistas hacen necesaria la intervención de la fuerza armada, todo se reduce á unos cuantos días sin trabajo y á los perjuicios consiguientes para todos, (para el obrero mas que para nadie), perjuicios y daños que á primera vista no se pueden calcular, pero que resultan enormes, como lo prueban los siguientes datos:

La huelga de mineros de Penesylvania ha costado á los dueños de las minas, á los obreros, al comercio, etc., durante las veintiún semanas que duró la huelga, unos 149.000.000 de dollars (745 millones de pesetas próximamente).

Los propietarios de las minas han perdido 62000000 de dollars; los huelguistas 32000000; los comerciantes del distrito minero 15000000, y las fabricas de la zona y los obreros de las mismas 40.000.000 de dollars.

Si á estas pérdidas se añaden las que han sufrido los habitantes del pais durante la huelga, por la subida del carbón y de otras materias necesarias para la vida; los intereses de los capitales que han estado ese tiempo sin producir, los 5.000.000 de dollars gastados en mantener el orden y evitar refriegas, se llega á la cifra enorme de 200.000.000 de dollars, ó sean *mil millones de pesetas*.

La huelga actual de Francia lleva costado á los mineros más de 6.000 000 de francos, importe aproximado de sus salarios, y 15 millones a las Compañías mineras.

El Estado francés perderá una gran suma por el transporte de tropas, regimientos de caballería, etc.

Las anteriores cifras demuestran bien á las claras el *beneficio* de las huelgas, en las cuales puede decirse, que relativamente el que sale siempre más perjudicado es el promovedor y sostenedor de las mismas.

A· P.

El affidavit

Después de dos horas de reunión, á cuya última parte asistió el señor Rodrigáñez, la Comisión del *affidavit* ha redactado ayer el siguiente dictamen.

Artículo 1.º Desde 1.º de Enero de 1903 los cupones de la Deuda del 4 por 100 exterior, estampillado en virtud de lo prevenido por las disposiciones vigentes, se pagarán en la clase de moneda determinada en los títulos, cualquiera que sea la nacionalidad del presentador y su domicilio, quedando dichos cupones exceptuados del impuesto de utilidades hasta que se modifique la declaración de 28 de Junio de 1882.

De igual condición disfrutará la Deuda exterior que proceda estampillar por consecuencia de reclamaciones debidamente entabladas ante la Administración ó los Tribunales, y cuya resolución haya sido ó sea favorable.

La Deuda del 4 por 100 exterior no estampillada ó que no se mande estampillar en virtud de lo establecido en el párrafo anterior, quedará sujeta á la conversión ordenada por la ley de 28 de Noviembre de 1901, y no se concederá plazo alguno para nuevo estampillado.

Art. 2.º Los cupones de Deuda exterior estampillada que se presentan al cobro en España se pagarán en pesetas, con el beneficio que durante la quincena inmediatamente anterior á su vencimiento hayan tenido las letras á la vista de Madrid sobre París, fijado por el ministro de Hacienda con arreglo á la ley de 19 de Febrero de 1902.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á la presente ley.

La reforma de la enseñanza

El proyecto de ley sobre reorganización de la enseñanza, que el ministro de Instrucción pública leyó en el Congreso, es de suma importancia, y por su mucha extensión no publicamos su parte dispositiva.

Esta contiene cinco bases, que tratan de la enseñanza en general, de la enseñanza primaria, de la general y técnica, de la univesitaria y especial y del Consejo de Instrucción pública, y por último comprende una base especial en que se previene que, aprobado el proyecto por las Cortes, el Gobierno nombrará una Comisión informadora de once individuos, elegidos entre los que desempeñen ó hayan desempeñado los cargos de ministro de la corona, presidente del Consejo de Instrucción pública, director de alguna de las reales Academias, rector de Universidad y catedrático de la Universidad Central.

También formará parte de dicha Comisión un secretario, designado por el ministro de Instrucción pública.

Ante ella, y durante el tiempo que se determine, se abrirá una información pública acerca de las reformas necesarias en nuestra legislación de enseñanza, y terminada la cual, la sección quinta del Consejo de Instrucción pública, en unión de dicha Comisión informadora, procederá á la redacción definitiva de la ley de Instrucción pública.

EN LA AUDIENCIA

Vamos á dar ligera cuenta de la sesión del juicio oral celebrado hoy, a pesar de no tener costumbre de hacerlo de los juicios de derecho, por el interés que ha despertado en el público; interés nacido, no por la importancia que en si tenga el proceso, sinó por la significación de las personas que en el mismo han intervenido.

Empezado que hubo el juicio se dió cuenta del hecho por la lectura de las conclusiones de las partes.

En las del señor fiscal se sostiene que jugando al *baccarat* por el mes de Noviembre del año último, en un café del pueblo de Villada, D. Enrique Martínez (querellante) y D. Francisco Domínguez (procesado), resultó que éste perdió el dinero que tenía, á pesar de lo cual quiso continuar apuntando, negándose á ello el Sr. Martínez por no querer admitir puestas de *boquilla*, en vista de lo cual el D. Francisco se apoderó de dos mil y pico de pesetas que aquel señor tenía encima de la mesa.

Entiende el señor fiscal que al apoderarse de la expresada cantidad el procesado, lo hizo con ánimo de lucrarse de la misma, y en este sentido califica el hecho de un delito de hurto y pide se condene al D. Franciszo Domínguez, en un año ocho meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 2500 pesetas al D. Enrique Martínez.

El Sr. Masa representante de la acusación particular, presta su absoluta conformidad con las anteriores conclusiones.

Y el defensor Sr. Martínez Arto, después de una extensa y bien detallada relación de los hechos de autos, afirma que su patrocinado no ha cometido acto alguno que merezca la calificación de delito, y por lo mismo, debe ser absuelto libremente con todas sus consecuencias.

Declaran después del procesado, personas muy respetables de Villada y León y renunciamos á insertar sus declaraciones por temor á incurrir en algún error que sería de lamentar.

Terminada la declaración de los testigos propuestos por el señor Fiscal y la acusación privada, más uno de la defensa, se suspendió la sesión para continuarla mañana á las diez.

* * *

Después que termine mañana esta sesión, tendrá lugar la de la causa instruída en el Juzgado de Astudillo, por hurto, contra Domingo Martínez.

Defensores: el licenciado D. Eladio Santander y el procurador D. Juan Ortega.

NOTICIAS

Desempeño de ropas

Nuestro particular amigo D. Germán de Guzmán ha recibido de la empresa del ferrocarril del Norte, como presidente de la sociedad que dió la corrida de toros en la feria de Pentecostés, 19 pesetas 98 céntimos, que habían sido cobradas de mas en el trasporte de jaulas vacías.

Cerradas ya las cuentas de la referida corrida y liquidadas las acciones, el Sr. Guzmán ha creido, como más pertinente, destinar dicha suma á un acto benéfico, eligiendo el de desempeño de ropas en el Monte de Piedad, habiéndolo hecho de los lotes números 801, 818, 885, 915, 923, 930 y 952.

Los interesados pueden presentarse en el benéfico establecimiento con el resguardo correspondiente á cangearle por las ropas empeñadas.

El alcalde de Carrión de los Condes convoca por segunda y última vez á los representantes de los demás pueblos del partido con objeto de proceder á la discusión y en su caso aprobación del presupuesto carcelario del año próximo.

La reunión se celebrará á las once de la mañana del día 15 del actual en el salón de actos del referido ayuntamiento.

Las azucareras de remolacha

Habiéndose padecido una equivocacion en la real orden de 20 de Octubre, publicada en la *Gaceta* del día 29, relativa á las cuotas que deben satisfacer por industrial las fábricas de azúcar de remolacha, se ha publicado de nuevo, por el ministerio de Hacienda, la referida real orden así redactada:

«El párrafo segundo de las notas puestas á continuación del epígrafe inserto en la real orden de 23 de Diciembre de 1901, publicada en la *Gaceta* de 10 de Enero último, relativa á la imposición de cuotas que por contribución industrial deben satisfacer las fábricas de remolacha, contiene un contrasentido gramatical por omisión en la misma de la proposición *de*, que puede dar lugar a equivocadas interpretaciones de su concepto preceptivo y á dudas en punto á su aplicación; resultando también equivocado el citado párrafo de aquella soberana disposición en donde dice «la cuota que correspoddera satisfacer sufrirá un aumento del 5 por 100» debiendo decir del 50 por 100.

En las aclaraciones se dice que el párrafo debe entenderse redactado en la siguiente forma: «Si las fábricas tienen, ademas de molinos para estrujar la caña, otros aparatos, como cortarraices, etc., la cuota que les correspondera satisfacer sufrirá un aumento del 50 por 100.

El *Boletín* publicará en uno de los próximos números el extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Torquemada en el tercer trimestre del año actual.

El ayuntamiento de Villarramiel anuncia por término de diez días la vacante de secretario de aquella corporación municipal, dotada con el haber anual de 1 500 pesetas, la cual habrá de proveerse por concurso entre los que la soliciten.

Repartimientos

Tienen terminado y expuesto al público el de la riqueza rústica urbana para el año próximo los ayuntamientos de Bárcena de Campos y Santoyo.

El «Trust» azucarero

Las entidades que se proponen constituir el sindicato azucarero han dirigido, ó dirigirán en breve, una circular á los fabricantes para que detallen los aparatos, maquinaria, caballos de vapor y cuantos datos sean precisos para compararlos con los precios que han pedido por la enajenación de sus fábricas.

Reconoce por causa esta comprobación el hecho de que algunos fabricantes han fijado los precios en un tipo dos y hasta tres veces mayor que el de valoración. Esta diferencia excede en algunas azucareras de 6.000 pesetas por potencial.

Las impresiones que se tienen de los elementos que han de formar el sindicato, permiten asegurar que las fábricas que han pedido estos exagerados precios serán excluídas del trust.

Faltan detalles para ultimar el sindicato, los cuales no lo retrasarán mucho tiempo.

La guardia civil de Herrera de Río Pisuerga, ha detenido al vecino de Calahorra, Mariano Rodríguez, el cual asaltó en uno de los pasados días la casa de su convecino Andrés Garrido y rompiendo un baul, se apoderó de una cartera con 50 pesetas, habiéndole ocupado 46 y la cartera de referencia al ser detenido y puesto á disposición del señor juez municipal del referido Calahorra.

Por fuerzas de la guardia civil, ha sido detenido en esta capital Modesto Rodríguez, que se hallaba reclamado por el señor juez de Santoña, donde se halla procesado en unión de otro, por hurto de metálico y ropas, habiendo ingresado en la cárcel á disposición del señor gobernador civil de esta provincia.

Anoche no pudo celebrar sesión el excelentísimo Ayuntamiento por no llegarse á reunir número suficiente de señores concejales para tomar acuerdo.

Las predicciones meteorológicas para el resto de la actual quincena, según Escolástico, son las siguientes:

Días 4 al 6. Cielo anubarrado en lo general de la Península, con rocio á la mañana y Norte frío en León y Burgos; después lloviznas propias de la estación y borrasca en el Cantábrico.

Días 7 al 9. Borrascas en Andalucía, Extremadura y Almería, con agitación en el Mediterráneo; luego, alguna tronada en Levante y Aragón, para despejarse la atmósfera por la influencia del O.

Días 10 al 12. Buen tiempo de Otoño: rocío y despejado durante el día: luego, régimen del SE. y nieblas en Castilla y Aragón, para alternar con algunas escarchas.

Días 13 al 15. Régimen del SO. y cielo anu-

M.C.D.2022

barrado, con carácter tempestuoso; luego, alguna tempestad en Levante, Extremadura, Galicia y Cataluña: El Cantabrico, borrascoso y lluvia en el Centro, La Mancha y Aragón.

ADVERTENCIA

Para la buena marcha de esta Administración, rogamos á los señores suscriptores de fuera de Palencia, cuya suscripción ha terminado, se sirvan renovarla lo antes posible para evitar se suspenda el envio del periódico.

Minas

Por D. Rafael Peña Gutiérrez, vecino de esta ciudad, se ha presentado en el gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias para la mina de cobre nominada *Felicidad*, sita en término municipal de Triollo.

Lo de Puerto Rico

Los telegramas de los Estados Unidos de origen oficioso tratan de quitar importancia á los desórdenes recientemente ocurridos en Puerto Rico.

Dicen que si bien es cierto que en varios puntos de la isla han estallado disturbios, estos no reconocen por causa el odio á la dominación norteamericana, sino que son consecuencia de rivalidades existentes entre los partidarios de dos candidatos que se disputan la elección de un cargo popular.

Como prueba de esta afirmación añaden que suscitó vivas protestas la representación de una obra cómica ejecutada por una compañía española, en la cual se hacían alusiones ofensivas para los yankis.

Unión Palentina

Todos los individuos que componen esta benéfica sociedad y deseen tomar localidades para la función del próximo domingo, pueden hacerlo en el domicilio social de la misma, Gil de Fuentes, 22, desde hoy hasta el sábado por la noche.

Al alcalde de Calzada de los Molinos, se ha presentado el vecino de dicho pueblo Pedro Escudero, manifestándole que en la noche de anteayer le han sido robadas dos reses vacunas, desconociéndose al autor del hecho y ni sospechando siquiera quien pueda ser.

Al dar cuenta en uno de nuestros últimos números de hallarse vacante la plaza de Medico de Marcilla, digimos que estaba dotada con 200 pesetas anuales, debiendo entenderse que esta cantidad la percibirá el agraciado por la asistencia á los enfermos pobres de la villa, quedando en libertad el que obtenga la plaza de contratar con los vecinos pudientes, de los que se calcula sacará sobre 200 fanegas de trigo.

Caja nacional de ahorros

Estan muy adelantados, según dice *La Epoca*, los trabajos para organizar la Caja Nacional de Ahorros por la Compañía arrendataria de tabacos.

Se repartirán libretas por las escuelas y talleres para imponer las pequeñas cantidades sustraídas al consumo, por insignificantes que sean; se crea el ahorro postal, vendiéndose los «timbres de ahorro» en todas las expendedurías y estableciéndose cajas en las administraciones subalternas.

El interés que se abonará sera el de 3 por 100, tipo alto, si se compara con el que satisfacen las instituciones similares en los demás países, y aun en España.

Por cada libreta podrá imponerse hasta 5.000 pesetas, y los fondos recogidos se emplearán: en papel del Estado el 80 por 100, y el 20 restante en otros valores de renta segura y sólidas garantías.

El Consejo de administración se compondrá del director general del Tesoro, el gerente de la Compañía arrendataria de tabacos, dos consejeros de esta misma sociedad y algunos individuos más.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Juan Bautista Argollo Peña, 4 años, Estramuros, 22.

UN BUEN CONSEJO
Pedir la marca GAMBRINUS! CERVEZAS SELECTAS Garantizadas
VALLADOLID
Clases *Especial* y de *Mesa*
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

El culto á lo porvenir

Por mucho tiempo se ha creido con respecto á la educación del niño que bastaba con instruirle y moralizarle, pero el ideal moderno en punto á educación de la infancia consiste también en vigilar todo lo concerniente á su salud y al desarrollo de sus fuerzas físicas. Nada tan eficaz para este objeto como el uso del Hierro Bravais en gotas concentradas, pues, á condición de que la marca sea legitima, los jóvenes que de este remedio usan se forman fuertes y vigorosos.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 6.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Villada, 5.—Al detall se han pagado los cereales puestos á la venta á los siguientes precios.

Trigo de 40'50 á 41 reales las 92 libras; centeno á 29 la fanega; cebada á 24, y lentejas á 42.

En partidas se ofrecieron 2800 fanegas á 41 reales; quedando vendidas á 40'75 y 41, 2500 fanegas.

El total del trigo comprado se calcula en 4000 fanegas.

Tendencia, firme.

—

Valladolid, 5.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Herculano, San Amaranto, San Florencio y San Aquiles.

En las Esclavas son los ejercicios del primer viernes de mes á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La Unión Nacional

MADRID 6 (9'30)

La reunión celebrada ayer por el Directorio en el domicilio del Sr. Maltrana, fué presidida por el Sr. Paraiso, el cual informó á los reunidos del resultado de la conferencia celebrada en Lérida con los catalanistas, siendo aprobada por unanimidad la conducta del señor Paraiso, á quien se le otorgó un amplio voto de confianza para llegar á la unión de ambos elementos.

—

Discurso de Chamberlain

MADRID 6 (10)

En el acto de la inauguración del monumento conmemorativo de la guerra anglo boer, ha pronunciado en Lendres un gran discurso lord Camberlain, en el que hizo ver la necesidad que tiene Inglaterra de olvidar lo pasado y consagrarse esta populosa nación á pensar en un porvenir de progreso.

—

Los regionalistas

MADRID 6 (14'15)

Han llegado los Sres. Rusiñol y Domenech, á quienes esperaban en la estación los Sres. Paraiso, Alba, Clot y varios individuos del directorio de Unión Nacional.

El Sr. Alba

Este diputado intervendrá en el debate político que se ha iniciado en el Congreso, señalando la nota regionalista

Reunión preliminar

En la celebrada anoche por los elementos castellanos que forman parte de la Unión, se tomó el acuerdo, de que al hacer el pacto con los elementos catalanistas, se entendiera que este habría de ser solo y exclusivamente para los asuntos regionalistas; entendiéndose roto, si se intentara darle carácter separatista.

—

Consejo en Palacio

MADRID 6 (14'45)

En el celebrado bajo la presidencia del rey, el Sr. Sagasta expuso la imposibilidad de acceder al indulto del reo condenado á muerte en Lugo, explicando á S. M. las reglas que el Gobierno sigue en estos asuntos.

Después el jefe del Gobierno informó al rey del debate político é incidente ocurrido ayer en la sesión del Congreso.

El monarca hizo algunas preguntas á los ministros sobre este punto.

Terminó el Consejo, exponiendo el señor Suárez Inclán, las condiciones del canal de Tamarite.

Theobromina Fosfatada «Luque»

La mejor harina alimenticia para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

No tiene rival posible.

Se vende en todas las buenas farmacias, droguerias y ultramarinos.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS, os proporcionará abonos químicos de composición completa y riqueza garantizada.

Dirigirse á **Mora Hermanos**, Obispo, 19.—Valladolid

IBÁÑEZ (Dentista)

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, núm. 33, primero.

(Casa donde estuvo el Recreo Palentino)

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 149

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

hasta llegar al pié de la montaña donde se levantaba el castillo.

—Pié á tierra y escuchadme, dijo Bruno.

Obedecieron los soldados, colocaron otra vez en el suelo á Estrella, y escucharon.

—Cuando lleguemos al castillo, envolveremos en una capa á esta muchacha, os quedareis con ella y yo entraré para alejar á cuantos estén por allí.

—Bien.

—Despues os avisaré, entrareis vosotros y...

—Ya nos dirás lo demás.

—Os advertiré una cosa.

—¿Cual?

—Nadie más que vosotros sabe lo que ha sucedido; nadie os verá entrar...

—Comprendemos lo que quieres decir.

—Entonces no estrañareis que el señor conde mande atormentaros y ahorcaros si alguien llega á saber que está en el castillo la hija del Hechicero.

Los soldados callaron.

—¡Ah! exclamó Bruno.—¿Veis allá á lo lejos aquellas luces?

—Si.

—Se mueven.

—Caminan...

—Nos buscan.

—Vienen hácia aqui...

—¡Vive Dios!

—Aún les falta mucho que andar para alcanzarnos.

—¡Al castillo!

—Tú lleva los caballos...

—Bien..

—Tú, ayúdame.. y tú adelante, para que bajen el puente.

Estrella no habia recobrado el conocimiento.

Las luces de que habia hablado Bruno seguian moviéndose y acercándose; pero aun estaban á larga distancia.

Media hora despues, los cuatro soldados guiados por Bruno que llevaba una luz, atravesaban las galerias silenciosas y desiertas del castillo.

Sepamos lo que habia sido entre tanto de Rodrigo y su padre.

CAPÍTULO XXXII

Lo que hicieron Pelayo y Rodrigo

Cnando Pelayo y Rodrigo descubrieron la atalaya y vieron el pañuelo que agitaba la jóven, exclamaron á la vez:

—¡Es Estrella!... ¡Gracias, Dios mio!

Y elevaron al cielo una tierna mirada de gratitud, sacando luego sus pañuelos y contestando á los saludos.

Los ojos de Rodrigo brillaron con el fuego de su pasión, sus megillas se cubrieron de carmin y su corazón palpitó con violencia. ¡Ah! Iba á volver á ver á la mujer á quien tanto amaba; á estrecharla en sus brazos; á oir sus dulces palabras de amor, cuyos ecos llegaban al alma.

Desde aquel instante se olvidó el mancebo de todo para no pensar más que en Estrella, y embriagado de amor y de alegría, clavó los acicates en el vientre de su torda yegua, obligándola á partir como un rayo.

—¡Cuánto la ama!—dijo para sí Pelayo que habia leido en el rostro del jóven las emociones que este sentía.

Y luego añadió en voz alta:

—Cuidado, hijo mío, cuidado, que este terreno no permite correr así. Cuanto más despacio, llegaremos más pronto.

—¡Si comprendierais mi afan!...

—¡Ay si tú esperimentaras el mio!—repuso Pelayo que tuteaba al jóven con esa familiaridad inofensiva de los viejos.

—El vuestro,—replicó el doncel,—se satisface con saber que nada ha sucedido á Estrella.

—¿Y nada puede sucederle mientras llegamos?

—En algunos minutos...

—En un solo instante...

—Es posible, pero...

—¿Qué hace?

—Se ha quitado de la ventana.

—Habrá ido á avisar á Sancha y á Mendo.

—O saldrá á recibirnos.

—No cometerá semejante imprudencia.

—Como estamos á la vista...

—Sin embargo, mientras llegamos allí, Dios sabe lo que nuestros enemigos pueden hacer.

—Preciso seria para eso que estuvieran noche y dia acechando...

—No perdonará el conde medio alguno...

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX** marca de fábrica registrada. De venta Serrano, 30, **farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la **Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo**, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y F. Escudero

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocaina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

R. EGIDIO
FOTOGRAFO

Retratos última novedad, y ELEGANTES

Tarjetas Postales

con los retratos de las personas.

Ampliaciones reproducciones y platinos, á precios sumamente baratos.

Perezucos número 3. Frente al Salón,

Se retrata todos los dias aunque esté lloviendo

Venta de manojos

Se venden ocho mil manojos de viña secos, el que quiera tomarlos, puede tratar con D. Pablo Salas Quevedo; en Dueñas.

Hortelano

Se necesita uno, joven, que sepa su obligación, casado, con buenas referencias.

En esta redacción informarán.

Coche
de
Sahagún á Saldaña y viceversa

Desde 1.º de Noviembre se establece un nuevo servicio de coches para comodidad del público en esta forma.

Los dias nones saldrá un coche de Sahagún á las once de la mañana y los dias pares de Saldaña á igual hora, pudiéndose en esta forma tomar los mixtos ascendentes y descentes.

El viajero, tendrá la comodidad de poder comer á la mitad del viaje.

Saldaña 27 Octubre 1902.—*Evaristo Lozano.*

Se traspasa comercio

EN VILLADA

Por ausentarme de esta población, cedo en buenas condiciones mi acreditado comercio de tejidos en algodón lana y seda, paquetería y calzado, con otros artículos convenientes.

En el mejor sitio de esta Villa, Plaza Mayor, esquina á la calle de los Paños

Para tratar, antes del 20 de este mes, con Telesforo Bolado.

A la vez cedo por separado mi sucursal en Frechilla.

Coche

Se vende un familiar, informarán, Hotel Samaria.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Se necesita

Un maestro para un taller de carretería, que sepa su obligación, para poderse poner al frente del taller.

Dirigirse, calle del Arbol del Paraiso núm. 13 al Santo San Pedro.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arreegla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022